

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA. INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010



1 4 MAYO 2012

VUE IBARRA

Quito: Gaspar de Villarroel y Av. 6 de Diciembre Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34 Pelefax: 3360411 / 3360024

Email: cedelauditores@hotmail.com

Guayaquil: Av. Joaquin Orratia 116 y Juan Tanca Marengo Edif. Equilibrium Of. 412 Cuenca: Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba Edif. Work Center 2do. Piso of. 208 Teléfono: (07) 409 1441





DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de: COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA, los que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2011 y 2010, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

2. La administración de la COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

- 3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.
- 4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Quito:
Gaspar de Villarroel y Av. 6 de Diciembre
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34
Telefax: 3360411 / 3360024

Email: cedelauditores@hotmail.com

Guayaquil: Av. Joaquin Orratia 116 y Juan Tanca Marengo Edif. Equilibrium Of. 412

Cuenca:
Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba
Edif. Work Center 2do. Piso of. 208
Teléfono: (07) 409 1441



Opinión

- 5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA., al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
- 6. Como se explica en Nota 3 a los estados financieros, a partir del ejercicio económico 2011 la COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA. emitió sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

- 7. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI. la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.
- 8. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI 003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaran las Normas de Auditoria y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación a partir de enero 1 de 2.009

Ibarra – Ecuador Abril 02 del 2.012

Jacqueline Serrano R.

CPA No.17726

Registro Nacional de Francis Audito

SC - RNAE

DE COMPANIAS

1.4 MAYO ZUIZ

VUE IBARRA

Quito:
Gaspar de Villarroel y Av. 6 de Diciembre
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34

Telefax: 3360411 / 3360024 Email: cedelauditores@hotmail.com Guayaquil: Av. Joaquin Orratia 116 y Juan Tanca Marengo Edif. Equilibrium Of. 412 Cuenca: Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba Edif. Work Center 2do. Piso of. 208 Teléfono: (07) 409 1441



COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA IBARRA COMERCIBARRA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	NOTAS	AÑO 2011	AÑO 2010	1 DE ENERO DEL 2010		NOTAS	AÑO 2011	AÑO 2010	1 DE ENERO DEL 2010
ACTIVOS					PASIVOS Y PATRIMONIO				
ACTIVOS CORRIENTES:					PASIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	39.060,58	26.472,15	32.251,37	Pasivos financieros				
Activos financieros					Cuentas por pagar no relacionadas		-	-	3.902,51
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados Provisión cuentas incobrables	6	1.303,05	4.397,23	2.425,25 (137,47)	Provisiones				
r tovision cuentas mecorables		_	_	(157,47)	Pasivos por Impuestos Corrientes	10	2.456,02	4.049.71	2.877.83
Activos por impuestos corrientes	7	22,21	3.394,64	2.989,51	Deudas al IESS	11	2.921,30	1.291,01	1.397,51
receives per impactors correlates		,-:	,	,	Otras cuentas por pagar	12	1.602,81	1.246.97	91,77
					Provisiones sociales	13 v 14	5.135.28	2.593,08	3.342,63
Total corriente		40.385,84	34.264,02	37.528,66	Impuesto a la renta	15	-	695,49	1.861,90
					Total corriente		12.115,41	9,876,26	13,474,15
					PASIVOS A LARGO PLAZO:				
PROPIEDAD Y EQUIPO	8	163.131,41	105.930,25	87.784,71	Garantias		1.000,00	1.000,00	1.000,00
					Jubilación Patronal	14	14.405,00	-	•
					Indemnización laboral	14	2.587,00	-	-
					Total pasivos a largo plazo		17.992,00	1.000,00	1.000,00
					PATRIMONIO				
					Capital social	16	100.312.00	100.312.00	56.041.00
ACTIVOS DIFERIDOS	9	3,094,07	-		Reserva Legal	17	13,399,66	12.371,42	10.523,54
					Resultados acumulados	18	55.855,72	3,68	31.943,42
					Resultado del ejercicio		6.936,53	16.630,91	12.331,26
					Total patrimonio	-	176.503,91	129.318,01	110.839,22
Total		206.611,32	140.194,27	125.313,37	Total		206.611,32	140.194,27	125.313,37

CEDEL S.A.

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA IBARRA MERCADO MAYORISTA COMERCIBARRA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	NOTAS	AÑO 2011	AÑO 2010
INGRESOS			
Ingresos Tarifas 0%		14.388,51	15.710,49
Ingresos Tarifas 12%		267.281,98	239.632,91
UTILIDAD BRUTA		281.670,49	255.343,40
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos administrativos		(262.044,96)	(222.446,28)
Gastos de venta		(9.343,12)	(18.749,07)
Sub-total		(271.388,08)	(241.195,35)
UTILIDAD OPERACIONAL		10.282,41	14.148,05
FINANCIEROS Y OTROS:			
+/- Otros ingresos-egresos (Neto)		-	5.026,23
Sub-total			5.026,23
UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEG	ALES	10.282,41	19.174,28
Menos:			
Impuesto a la renta	15	(2.317,64)	(695,49)
Reserva legal	17	(1.028,24)	(1.847,88)
		(3.345,88)	(2.543,37)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		6.936,53	16.630,91

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA IBARRA COMERCIBARRA ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNDOS DE AMÉRICA)



	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL SOCIAL RESERVA LEGAL RESULTA		DOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
			UTILIDADES RETENIDAS	RESULTADOS ACUMULADOS APOPCIÓN PRIMERA VEZ NUF		
icio periódo de transición 1 de enero del 2010	7					
aldo inicial al 1 de enero del 2010 en NEC	56.041,00	10.523,54	44.274,68	-		110.839,22
Aumento de capital	44.271,00		(44.271,00)			-
Utilidad del ejercicio					19.174,28	19.174,28
25% Impuesto a la renta					(695,49)	(695,49)
Apropiacion de reservas		1.847,88			(1.847,88)	
Detaile de ajustes por NIIF				43.464,37		-
oldo final el 31 de enero del 2010	100 312 00	12 371 42	3.68		16.630.91	129 318 01

Fin periódo de transición 31 de diciembre del 2010

Saldo inicial al 31 de diciembre del 2010	100,312,00	12.371,42	3,68		16.630,91	129.318,01
				// and am		
Detalle de ajustes por NIIF	 			(1.383,27)	-	
Saldo inicial al 31 de diciembre del 2010	100.312,00	12.371,42	3,68	•	16,630,91	129,318,01

Fin periódo de Ejecución 31 de diciembre del 2011

aldo inicial al 1 de enero del 2011	100,312,00	12.371,42	3,68	-	16,630,91	129,318,01
Transferencia a resultados acumulados			16.630,91		(16.630,91)	0,00
Ajustes año 2010			(2.859,97)			(2.859,97)
Utilidad del ejercicio					10.282,41	10.282,41
24% Impuesto a la renta					(2.317,64)	(2.317,64)
Reserva legal		1.028,24			(1.028,24)	0,00
Detalle de ajustes por NIIF						
Reavalúo de Propiedad Planta y Equipo				52.883,31		52.883,31
Anticipo por Impuestos Diferidos			L	2.924,79		2.924,79
Provisión Jubilación Patronal y Desabucio				(13.727,00)		(13.727,00)
aldo periódo de Ejecución 31 de diciembre del 2011	100,312,00	13,399,66	13.774,62	42.081,10	6.936,53	176,503,91

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA IBARRA COMERCIBARRA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010 CEDEL S.A.

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

		AÑO 2011	AÑO 2010
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibido de Clientes Pagado a Proveedores, Empleados y Otros Impuesto a la Renta Pagado Otros		286.899,25 (254.185,79) (695,49) (9.453,89)	256.279,62 (235.239,02) (1.861,90)
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación		22.564,08	19.178,70
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Efectivo Utilizado en Propiedad y Equipo		(9.975,65)	(24.957,92)
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión		(9.975,65)	(24.957,92)
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:			
Incremento Neto de Efectivo durante el Año Efectivo y Equivalentes de Efectivo al inicio del Año		12.588,43 26.472,15	(5.779,22) 32.251,37
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO A FIN	DE AÑO	39.060,58	26.472,15
EFECTIVO I EQUIVALENTES DE EFECTIVO A FIN	DE ANU	37,000,38	20.4/2,15

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA IBARRA COMERCIBARRA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

CEDEL S.A.

		AÑO 2011	AÑO 2010
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON LA CAJA NETA UTILIZADA EN ACTIVIDADES OPERACIÓN			
Utilidad del Ejercicio		10.282,41	19.174,28
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OP			
Depreciaciones Provisiones Sociales Jubiliacón Patronal Indemnización Laboral		5.657,80 19.361,79 4.785,00 1.287,00	6.812,38 15.876,43 -
	SUB TOTAL	31.091,59	22.688,81
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:			
Disminución (Aumento) en Documentos y cuentas por cobrar clied Disminución (Aumento) en Activos por impuestos corrientes Aumento en Activos diferidos Disminución en cuentas por pagar no relacionadas Aumento en Anticipo impuesto a la renta Disminución (Aumento) en Pasivos por impuestos corrientes (Aumento) Disminución en Deudas al IESS Aumento en Otras cuentas por pagar Disminución en Provisiones sociales Disminución en Impuesto a la renta Disminución en Jubilación patronal (Aumento) Disminución en Indemnización laboral	ntes no relacionados	3.094,18 3.372,43 (169,28) (5.177,61) (1.593,69) 1.630,29 355,84 (16.819,59) (695,49) (4.107,00) 1.300,00	(2.109,45) (405,13) (3.902,51) 1.171,88 (106,50) 1.155,20 (16.625,98) (1.861,90)
	TOTAL AJUSTES	(18.809,92)	(22.684,39)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVOS DE OPE	RACIÓN	22.564,08	19.178,70



COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA MERCADO MAYORISTA IBARRA COMERÇIBARRA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. <u>INFORMACIÓN</u>

1.1 Constitución y Operaciones

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA fue provincia de Pichincha el 17 de mayo del 2010, según Registro Único de Contribuyentes – RUC 1091704338001, su objeto social es facilitar el gradual establecimiento de un sistema de mercado ordenado, particularmente de los productos agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos, al por mayor y al por menor en las instalaciones del Mercado Mayorista de la ciudad de Ibarra.

1.2 Autorización del reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Accionistas de fecha 24 de de Abril 2011.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 <u>Declaración de Cumplimiento</u>

••••••••••••••

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Finançiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- > Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Para la COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA estos estados financieros son los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

En Nota 19 adjunta en este reporte, se describe una explicación de los efectos que la adopción de estos principios contables tuvo sobre el balance de apertura y el balance general, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2011.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas en el siguiente resumen:

Norma	Tipo de Cambio	Fecha de Aplicación
NIIF 9	Mejora, reconocimiento y medición de Instrumentos Financieros	1 de enero del 2013
NIC 19	Mejora, Reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y beneficios por terminación.	1 de enero del 2013
NIIF 10	Clasificacion y nuevos parámetros para la definición de control y principios para preparación de estados financieros consolidados.	1 de enero del 2013
NIIF 11	Eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.	1 de enero del 2013
NIIF 12	Mejora, revelación de otras Entidades.	1 de enero del 2013
NIIF 13	Mejora, mediación del valor razonable de activos y pasivos necesarias sobre este.	1 de enero del 2013

La administración de la Compañía considera que la implementación de las normas citadas en el párrafo precedente, no tendrán un efecto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación.



2.2 Moneda Funcional

•

••••••••

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extrajera) ha determinado que el dólar de los Estados Unido de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 y 2010, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

2.3 Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente. Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.



3.3 Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

3.4 Propiedad y Equipo

> Reconocimiento y Medición:

Propiedad y Equipo se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Se contabilizan a su costo de adquisición expresado en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre del 2011, tomando como base para el cálculo las fechas de adquisición de estos activos.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición y cualquier otro desembolso directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su funcionamiento y uso.

Los costos de mantenimiento, son reconocidos en el estado de resultados cuando ocurren.

Cuando partes significativas de un elemento de maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario poseen vidas útiles diferentes, son contabilizados de forma separada como un componente importante del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de muebles y enseres, equipos de oficina, vehículos y equipos de computación son determinadas comparando los precios de venta con los valores en libros de los activos en referencia y son reconocidos en el estado de resultados integral.

> Depreciación

La depreciación de maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario se calcula usando el método de línea recta, con base en el costo actualizado y de acuerdo con la vida útil estimada por la administración:



-	Edificio	40 años
-	Muebles y Enseres	10 años
-	Equipo de Oficina	10 años
-	Equipo de Computación	n 3 años

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada fecha de presentación de los estados financieros

3.5 Activos Intangibles

La contabilización de un activo intangible se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se ha atribuido al mismo, fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medio de forma fiable.

Los activos intangibles registrados en los estados financieros incluyen sistemas de computación de uso interno adquiridos e internamente modificados únicamente para satisfacer las necesidades de la Compañía y no para la venta externa, se presenta a su costo de adquisición, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, el cual no excede su valor recuperable.

Amortización.- Se reconoce en el estado de resultados integral usando el método de línea recta según la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentran disponibles para el uso previsto por la Administración

3.6 <u>Deterioro</u>

> Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

> Activos no financieros

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como edificio, equipos, mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.



Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como equipos, mobiliario, y activos intangibles; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

3.7 <u>Documentos y cuentas por cobrar</u>

COMPAÑIA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA realizó el análisis pormenorizado de cada uno de sus deudores basados en el estudio del posible retorno y recuperabilidad de los beneficios económicos de este tipo de activos, llegando a la conclusión que la compañía no necesita provisión de incobrabilidad, por cuanto existe seguridad razonable sobre el retorno y recuperación del efectivo proveniente de la cartera mantenida al 31 de diciembre del 2011.

3.8 Beneficios Post-Empleo

••••••••

Planes de contribución Definidos

La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas.

> Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo, es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos, es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan (si los hubiera). La tasa de incremento salarial aplicada es del 2.40% y la tasa de descuento aplicada es del 6.5% que corresponde a los rendimientos de los bonos de Ecuador a largo plazo como puntos de referencia. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados integral. El cálculo es realizado por un actuario independiente, usando el método de crédito por unidad proyectada.

Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.



El cálculo es realizado por un actuario independiente, usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

> Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas con base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado es provisto por el trabajador

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones, son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

> Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

3.9 Impuesto a la renta corriente

••••••••••

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables, la cual se reduce un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.



Durante los años 2011, 2010 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 24% para el año 2011 y 25% para el año 2010, sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

3.10 Impuesto a la renta diferido

COMPAÑIA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA procedió a cuantificar los efectos contables y tributarios por concepto de impuestos diferidos tanto por pagar y por cobrar, para este último, es criterio de la Administración que se generan las utilidades tributarias necesarias para poder compensarlos a futuro, así como, no existe indicios que muestren pérdidas tributarias a futuro.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias y temporales imponibles.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias y temporales deducibles en base a la probabilidad de beneficios fiscales futuros.

3.11 Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.12 Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a COMPAÑIA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA y puedan ser confiablemente medidos.



Los gastos y costos se contabilizan por el método de causación.

3.13 Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.14 Costos financieros

•••••

••••••••••••

Los costos financieros son registrados a medida que se devengan como gastos en el periodo en el cuál se incurren.

4. <u>ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS</u>

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento de contabilidad tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio y/o la Gerencia General. Dichos departamentos identifican, evalúan y administran los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

4.2 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros de la Compañía.



5. <u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</u>

Incluye:

	AÑO 2011	AÑO 2010	01 DE ENERO 2010
Bancos (i)	35.352,82	24.267,74	31.368,72
Caja Efectivo	3.407,76	1.904,41	662,65
Caja Chica	100,00	100,00	100,00
Fondo de Cambio	200,00	200,00	120,00
Total	39.060,58	26.472,15	32.251,37

(i) = Fondos disponibles en cuentas corrientes.

6. <u>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS</u>

Incluye:

	AÑO 2011	AÑO 2010	01 DE ENERO 2010
Condominos	370.27	418.32	556.97
Préstamos Empleados	529.22	372.69	604.82
Anticipo Proveedores	403.56	2,070.00	1,080.00
Otros menor valor	-	1,536.22	183.46
Total:	1,303.05	4,397.23	2,425.25

Ver página siguiente: Activos por impuestos corrientes



7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	AÑO 2011	AÑO 2010	01 DE ENERO 2010
IVA Pagado	-	1,369.24	1,109.25
IRF Retenida	-	12.44	8.88
Anticipo Impuesto a la Renta	-	1,994.60	1,871.38
Crédito Tributario	22.21	18.36	-
Total	22.21	3,394.64	2,989.51

Ver página siguiente: Propiedad y Equipo 2011



8. PROPIEDAD Y EQUIPO 2011

	SALDO INICIAL	COMPRAS Y / O ADICIONES	REAVALÚO	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Terreno	74.367,23	-	51.872,77	126.240,00	
Edificio	20.677,46	-	1.010,54	21.688,00	
Muebles y Enseres	7.727,69	1.170,00	-	8.897,69	
Equipo de Oficina	586,09	-	-	586,09	
Equipo de Computación	2.698,89	8.039,73	-	10.738,62	
Obras de Arte	291,20	-	-	291,20	
Subtotal	106.348,56	9.209,73	52.883,31	168.441,60	
DEPRECIACIÓN:					
Edificio	418,31	1.033,80	765,92	686,19	5%
Muebles y Enseres	-	1.531,90	-	1.531,90	10%
Equipo de Oficina	-	465,55	-	465,55	10%
Equipo de Computación	-	2.626,55	-	2.626,55	33%
Subtotal	418,31	5.657,80	765,92	5.310,19	
TOTAL	105.930,25	3.551,93	52.117,39	163.131,41	

Ver página siguiente: Propiedad y equipo 2010



PROPIEDAD Y EQUIPO 2010

	SALDO INICIAL	COMPRAS Y / O ADICIONES	VENTAS Y / O REBAJAS	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Terreno	74.367,23	-	-	74.367,23	
Edificio	-	20.677,46	-	20.677,46	
Muebles y Enseres	11.535,60	-	6.796,79	7.727,69	
Equipo de Oficina	7.975,28	-	7.389,19	586,09	
Equipo de Computación	20.523,16	-	17.824,27	2.698,89	
Obras de Arte	291,20	-	-	291,20	
Activos depreciados	25,00	-	25,00	-	
Subtotal	114.717,47	23.666,34	32.035,25	106.348,56	
DEPRECIACIÓN:					
Edificio	-	418,31	-	418,31	5%
Muebles y Enseres	6.487,77	1.625,61	8.113,38	_	10%
Equipo de Oficina	5.920,73	1.468,46	7.389,19	-	10%
Equipo de Computación	14.524,26	3.300,00	17.824,26	-	33%
Subtotal	26.932,76	6.812,38	33.326,83	418,31	
TOTAL	87.784,71	16.853,96	(1.291,58)	105.930,25	

Ver página siguiente: Propiedad y equipo 2009



PROPIEDAD Y EQUIPO 2009

	SALDO INICIAL	COMPRAS Y / O ADICIONES	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Terreno	74.367,23		74.367,23	
Muebles y Enseres	10.945,56	590,04	11.535,60	
Equipo de Oficina	7.975,00		7.975,00	
Equipo de Computación	17.729,58	2.793,58	20.523,16	
Obras de Arte	291,20		291,20	
Activos depreciados	25,00		25,00	
Subtotal	111.333,57	3.383,62	114.717,19	
DEPRECIACIÓN:				
Muebles y Enseres	5.131,84	1.355,93	6.487,77	10%
Equipo de Oficina	5.061,51	859,22	5.920,73	10%
Equipo de Computación	12.767,72	1.756,26	14.523,98	33%
Subtotal	22.961,07	3.971,41	26.932,48	
TOTAL	88.372,50	(587,79)	87.784,71	

Ver página siguiente: Activos diferidos



9. ACTIVOS DIFERIDOS

Incluye:

	AÑO 2011	AÑO 2010	01 DE ENERO 2010
Impuestos diferidos (*)	3,094.07	-	-
Total	3,094.07	-	-

(*) = Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses.

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	AÑO 2011	AÑO 2010	01 DE ENERO 2010
IVA percibido	-	2,498.51	2,020.60
Retenciones IVA	2,113.11	889.65	596.13
Retenciones Fuente	342.91	661.55	261.10
Total	2,456.02	4,049.71	2,877.83

11. <u>DEUDAS AL IESS</u>

Incluye:

	AÑO 2011	AÑO 2010	01 DE ENERO 2010
Aporte IESS por pagar	1.805,59	722,03	1.379,51
Fondos de Reserva por pagar	625,08	339,31	-
Quirografario por pagar	490,63	229,67	-
Total	2.921,30	1.291,01	1.379,51



12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	AÑO 2011	AÑO 2010	01 DE ENERO 2010
Multas empleados	574,06	230,97	91,77
Jubilación Patronal	-	471,00	-
Indemnización Patronal	-	545,00	-
Salario Digno por pagar	1.028,75	-	-
Total	1.602,81	1.246,97	91,77

13. PROVISIONES SOCIALES

Incluye:

	AÑO 2011	AÑO 2010	01 DE ENERO 2010
Décimo tercer sueldo	699,78	782,78	740,45
Décimo cuarto sueldo	2.420,00	1.138,33	1.251,07
Vacaciones por pagar	2.015,50	671,97	1.351,11
Total	5.135,28	2.593,08	3.342,63

Ver página siguiente: Movimiento de provisiones

14. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2.011, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	,			•	
	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	VACACIONES	INDEMNIZACIÓN LABORAL	JUBILACIÓN PATRONAL
SALDOS INÍCIALES	782,78	1.138,33	671,97	•	•
Débitos:					
Pagos	(8.740,63)	(5.925,30)	(3.024,06)	-	-
Ajustes	(161,94)				
Créditos:					
Provisión	8.819,57	6.174,63	4.367,59	2.587,00	14.405,00
Ajustes		1.032,34			
SALDOS FINALES	699,78	2.420,00	2.015,50	2.587,00	14.405,00
Al 31 de Diciembre del 2.	010, el movimiento de l	as provisiones para a	ctivos y pasivos se	presenta así:	
	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	VACACIONES	JUBILACIÓN PATRONAL	INDEMNIZACIÓN LABORAL
SALDOS INICIALES	740,45	1.251,07	1,351,11	-	•
Débitos:					
Pagos	(7.393,38)	(5.045,25)	(4.187,35)	-	-
Créditos:					
Provisión	7.435,71	4.932,51	3.508,21	-	-
SALDOS FINALES	782,78	1.138,33	671,97	-	
Al 31 de Diciembre del 2.	.009, el movimiento de l	las provisiones para a	ctivos y pasivos se	presenta así:	
	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	VACACIONES	JUBILACIÓN PATRONAL	INDEMNIZACIÓN LABORAL
SALDOS INICIALES	471,05	1.178,99	806,82	-	
Débitos:					
Pagos	(6.142,81)	(4.361,40)	(2.549,46)	-	-
Créditos:					
Provisión	6.412,21	4.433,48	3.093,75	-	-
Ajustes					
SALDOS FINALES	740,45	1.251,07	1.351,11	-	



15. IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	AÑO 2011	AÑO 2010	1 DE ENERO DEL 2010
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	10.282,41	19.174,28	20.602,58
a. CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL IMPU	JESTO A LA RENTA		
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	10.282,41	19.174,28	20.602,58
(+) Gastos no deducibles	167,89	586,71	507,43
(-) Trabajadores discapacitados	(5.788,10)	(4.567,50)	-
(-) Excenciones por Leyes Especiales	(6.655,80)	(12.411,51)	(13.662,40)
BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	(1.993,60)	2.781,98	7.447,61
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		695,49	1.861,90
b. CONCILIACIÓN PARA EL PAGO			
Impuesto a la renta causado	-	695,49	1.861,90
Menos:			
(-) Anticipo pagado	(2.317,63)	(1.994,60)	(1.871,38)
(+) Saldo pendiente de pago	12,44		
(-) Retención en la fuente	(12,73)	(30,80)	(8,88)
(-) Crédito tributario afios anteriores	(21,92)	-	=
SALDO A (FAVOR) CRÉDITO TRIBUTARIO	(22,21)	(1.329,91)	(18,36)

c. TASA IMPOSITIVA

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art.38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta, en que la Junta de Accionistas resuelve la capitalización de las utilidades ó el 25 % sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos, la Compañía decide la tasa del 24% para el año 2011 y 25% para el año 2010.

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, la Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.



Durante los años 2011. 2010 y 2009 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 24% en el año 2011, (25% en el año 2010 y 2009) sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2011, el capital social de la COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA, está integrado por 100.312 acciones ordinarias y nominativas y negociables por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

Según Acta Junta General de Socios del 27 de abril del 2010 se resuelve el aumento de capital suscrito de la Compañía en US\$ 44.271,00, mediante capitalización de utilidades de los ejercicios económicos 2007, 2008, 2009, este registro fue aprobado por Resolución N°. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.000561 de la Superintendencia de Compañías y debidamente registrada en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra.

17. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea por lo menos el 50% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

	AÑO 2011	AÑO 2010	01 DE ENERO 2010
a) Utilidades retenidas b) Resultados Acumulados NIIF	13.774,62 42.081,10	3,68	31.943,42
Total	55.855,72	3,68	31.943,42

a) <u>UTILIDADES RETENIDAS</u>

Está a disposición de los accionistas puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.



b) <u>RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF</u>

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las "NIIF", y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

19. <u>SITUACIÓN FISCAL</u>

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2011, 2010 y 2009, se encuentran abiertos a revisión.

20. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía mantiene y registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

21. DERECHOS DE AUTOR

Cumpliendo disposiciones legales, descritas en Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2.004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor, en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en su procesamiento informático.

22. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

23. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2011 y la fecha de preparación de este informe (Abril 02 del 2012), no se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se pública el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.

El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES"

Con fecha 15 de marzo del 2011, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS. 11.03, emitió el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas de reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladas; reconocimiento del deterioro; y designación e informe de peritos.

Con fecha 13 de enero del 2012 el Ministerio de Relaciones Laborales, estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2011 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2012.